DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS "

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Capital D. José Sánchez de Castilla.-

GEOGRAPHIC SITUATION SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitude N,: 28°, 28' 30' Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16°, 15' 09,' W. of Greenwich Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial .

Laguna

TIÓN GÉOGRAPHIQUE . 280, 281, 3011 188, 33' 20" O de París

Mañana, martes, á las 9 de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Francisco una Misa de Requiem por el eterno descanso de

LA SEÑORITA DOÑA

DELFINA HARDISSON Y

que falleció en Madrid el 16 de Marzo del corriente año.

Los hermanos, tíos, primos, hermanos políticos sobrinos y demás parientes de la finada, ruegan á sus amigos que la encomienden á Dios y asistan á este piadoso acto.

Santa Cruz de Tenerife, Mayo 15 de 1899.

2 ptas.

DIARIO DE TENERIFE | Cambios hechos hoy

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

> PRECIOS DE SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . un mes.

trimestre. 7 id. Peninsula española. .(semestre, 13 id.

|un año. . 25 1d. Extranjero . . . un año . 32 ia.

Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 15 id. Las suscripciones se sirven á partir de los

días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera, y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez

Se advicted abovo spera anuncies purina. tentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas por incención.

Los comunicados y reclamos, á precios convencionales. La correspond ncia al Director del DIA-

RIO DE TENERIFE, D. Patricio Estevae e Jesús Nazareno, 33 Sant i Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

Españ	M a, 4 dįv			2 P
	es, vista,			
_	8 djv	•	00'00	>
_	60 div		00'00	,
-	90 dį: vista,		00'00	,
Paris,	vista,	,	00'00	,
	8 dlv			
-	15 dif		00'00	,
1	Onzas, a Centenes, Libras, a	14	'00 p 8	P.
Orc (Centenes,	á 13	'co id.	•
	Libras, á	1	'oo id.	•
n	ento: En e	l Ban	co, á 5	p & ani

Observaciones meteorológicas HECHASA LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

darometro	766'00
Cermometro a la sombia	22'00
Viento	E.
Fuerze del viento	1 00
ielo: parte cubierta	6 00
rempera una maxima de ayer .	23 0
fil minima de anoche	20'05
Estad del mar	Llano
En Cádiz	
1)(a 14-0 m.	

Bar. 757-Vto. E. frescachon.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana Parada: El Batallón Cazadores Regiona de Canarias número 1: Jefe de día y Presi-

dente de la Junta de Provisiones el Coronel

Director del Parque de artillería de esta

Hospital y provisiones, el 3er. capitan del 9.º Batallon de artill ría de Plaza Don Pablo Florejachs.-Oficial de vigilancia a las ordenes del Jefe de d'i .- sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallon.-El General Gobernador militar, Madan. -- Comunicada. -- El Capitán primer Ayudante, Estanislao Gómez Landero.

Sección Religiosa

Mayo, 15

Santo de hoy.-San Isidro labrador. Santo de mañana. - San Juan Nepomuceno.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROGUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

á las 8; á las oraciones cultos del mes de

IGLES A DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

Efemérides

1811. Derrota de los franceses en Ubeda.

1889. Inauguración en París de la Torre Eiffel.

Registro Civil

Mayo, 13 y 14

NACIMIENTIS José De gado y González. Antonio Rivero y Garcia.

DEFUNCIONES

Gregoria Borges y García, natural de esta ciudad, 22 años, soltera, Luz, 21.-Tuberculosis pulmonar.

Cándida Caprario y Arias, de esta capital, 70 años, soltera, San Lorenzo, Lesión orgánica del corazón.

Nicolasa de la Cruz y Martín natural de Las Palmas, 70 años, viuda, Santo Domingo, 15.—Pneumonia gripposa.

José Maria Lázaro y Martín, natural de Madrid, 67 años, casado, Santiago, Apoplegia cerebral serosa.

Josefa Matilde Hernández Herrera natural de esta ciudad, 14 meses, Lla nos. - Raquitismo.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 13-7'15 n. Director Diario de Tenerife.

El Heraldo de Madrid, en su número de hoy, publica declaraciones de Agoncillo, el represen-tante y comisionado de los tagalos.

Dice que el Gobierno filipino desea poner en libertad á los prisio-Misas rezadas de 7 á 7 y media cantada neros españoles que tiene en su poder.

Añade que está dispuesto á hacerlo en forma que se eviten gastos y molestias.

La cuestión de indemnización la considera secundaria.

Pero dice también que cuantas gestiones haga el General Ríos para lograr la libertad de aquellos prisioneros serán absolutamente inútiles.

BOLSA

Deuda perpetua, 4 pg interior á 63'40.

Id. id exterior á 71'10. Id. amortizable, á 72°30.

Billetes hipotecarios de Cuba. (1886,) á 66°20

Oblig del Tesoro 5 pg con ga rantía renta Aduanas, à 94'55

CAMBIOS

Londres, vista, à pesetas 29'94 por £.

Paris, vista, à 18'80 p? P. Almodóbar.

Madrid, 14-7'30 n.

263

Director Diario de Tenerife.

Dicen de Valladolid que se promovió allí una cuestión desagra- Susu, inglés; de Canaria. Descargó

dable entre los estudiantes y los cadetes de la Academia de Caba-Ilería.

Gracias á la intervención de los profesores y autoridades, esta cuestión quedó al fin zanjada de una manera honrosa para ambas partes.

Los estudiantes, acompañados de sus profesores fneron á la Acade-

Allí se abrazaron fraternalmente estudiantes y cadetes.

So les sirvió un lunch en el que reino la mayor cordialidad.

Según las noticias que se reciben de provincias, en las elecciones municipales, aunque en muchas partes la lucha ha sido empeñada, no ha habido ningún suceso grave.

Almódobar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TE-NERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artícu'os 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880. - El Gerente)

CRÓNICA

El sábado, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Cordideras, francés; procedente de Buenos Aires. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Londres y el Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Rosario, alemán; de Santos, Río Janeiro y Bahía. Tomó carbón, agua y viveres y salio para Lisboa, Rotterdam y Hamburgo, despachado por los senores Hamilton y C.a

Wazzán, inglés; de Canaria. Cargó frutos; tomó correspondencia y pasajeros y salió para Funchal y Londres.des pachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Ayer entraron los siguientes:

Xenia, noruego; procedente de Canaria. Cargó frutos y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Tamesi, francés; de Burdeos. Tomó carbón, agua y víveres y salió para San Luis y escaias, despachado por los mismos señores

260

FRANCISCO CÁRLES

oir el grito. Este es un negocio que más se parece a una escena de sainete que a otra cosa, y no habría ningún inconveniente en titularlo: el rap

Apoyó el dedo en el botón del timbre, é inmediatamente se presentó el secretario llevando la pluma detrás de la oreja.

-Escuchad, Brunet,-le dijo el comisario,ano teneis la costumbre de iros à paseur por el Mercado?

-Todos los dias.

to cómico. Esperad.

-¿Conocéis el personal?

-A fondo.

-¿A las muchachas jóvenes? -A esas sobretodo, porque es más agradable mirarlas que contemplar las cajas de arrugadas

ciruelas pasas. A la señorita Carpiquel se la figuró que el secretario la miraba burlandose de ella.

-¡Insolente! - pensó.

-¿Oisteis hablar alguna vez de una tal Rosa Godin? -Todas las mañanas paso por el lado de su

puesto. -¿Qué tal es? ¿Es guapa?

-¡Buena! ¡Hermosa mujer! -¿Y qué os pareció bajo el punto de vista

moral? -Que el día menos pensado se cansaría de trabajar, pero esto no pasaba de ser una figuración mía.

-Pues parece que ya lo hizo. -No me extraña,-respondió el secretario, que iba á añadir,-y en su lugar...

-Pero se calló.

CORAZÓN DE ORO

gan algunas investigaciones. Decis que sxiste un rapto, p obadlo; que una violencia, demostradlo. Este asunto está terminado, podeis retiraros.

Quiso insistir Florencia, y el comisario llamó à Brunet que era al parecer el eje donde descansaba todo aquel mecanismo.

-Hacedme el favor de procurar que se vaya esa vieja loca, -dijo con mucha dulzura. -¡Vieja loca!-repitió la solterona tan furiosa como una pantera a la que se quita sus peque-

nuelos. Y levantó los brazos al techo, que dicho sea entre paréntesis, estaba muy sucio y desprovisto por completo de majestad el santuario de la jus-

ticia. - ¡Y esto lo !laman justicia! - dijo dando prudentemente media vuelta sobre sus talones.

Teresa, poseída de profunda desesperación, habiase retirado ya comprendiendo que no podia esperar nada de aquellos representantes de la justicia que estaban más dispuestos á convertir en chacola sus quejas que á tomarlas en se-

El comisario, que no había perdido ni un ápice de su tranquilidad y que estaba muy hastiado de las miserias de la vida parisién, que conocía á fondo, hizo una señal á Brunet para que se

quedase. -De modo,-dijo,-que era muy linda esa chic3?

-¡Linda! ¡Ya lo creo! Como que hubiera sido muy difícil encontrar en el barrio otra que se la pareciese. -¿La rondábais?

- Bah! Como todo el mundo; era la perla del

262

FRANCISCO CARLES

á la violencia para llevarse á esa joven?-preguntó el comisario.

- Como broma no me parece de buen gusto, respondió el golilla .- ¡Violencia! ¿Y quien lo pretende?

El comisario inclinó la cabeza.

-¿No es verdad que es un absurdo? - dijo. -Convendría mandar á esas mujeres a casa de un médico alienista para que las examinase, dijo Brunet.

-Esa era mi opinión, - contestó el comisario y dirigiéndose á las dos mujeres añadio: - Podeis retiraros. -¡Os juro que hubo violencia! -dijo la des-

venturada madre.- ¡Rosa era una muchacha honrada incapaz de faltar á su deber! -No diré que no ni que sí.

-Incapaz de marcharse de casa sin decirmelo. -Todas las madres dicen lo mismo. -¿Y el puñetazo que recibí? ¿Y esa brutali. dad de que fui victima?-dijo Florencia esaspe-

rade. -Según dijisteis antes, ni siquiera estais segura de haberlo recibido, -objetó el comisario que disimuló con trabajo las ganas de echarse á

reir que le dominaban. -¡Que no estoy segura! -Vos misma lo dijisteis. De todo lo que me habeis contado solo creo una cosa, y es que se

burlaron de vos. -¡Las mismas palabras de Joquelin! -¡Os negais á protegernos, señor comisario!-

exclamó la solterona acercándose á la mesa. -No es cierto que me niegue en absoluto, y una prueba de ello es que voy á ordenar se ha-

mercancias; tomó carbón, agua y víveres y salió para el puerto de su proce. dencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Tucuman, alemán; de Bahía Blanca, Monteviden y Bahía. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Dunkerque, Rotterdam, y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.a

Hoy han entrado los siguientes:

Jaffa, ingles; procedente de Londres y escalas, Descarga y carga mercancias y frutos y sale para el puerto de su procedencia y escalas, despachado por el Sr. D. H. Wo fson

Berenquer el Grande, español; de la Habana y Santa Cruz de la Palma. dejó pasajeros; carga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para el Ferrol, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Mariposa, español; de Galdar.Des carga frutos; toma carbon, agua y vi veres y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Valetta, inglés; de Glasgow. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo, despachado por los señores Elder, Dempster y C.a

Un telegrama de nuestra agencia Almodóbar decía el sábado que el nuevo Capitán General de esta provinica se embarcaría en Cádiz el día 30, y otro cablegrama oficial participa que el vapor correo de Puerto Rico y la Habana en que hará el viaje S. E. viene directo de Cádiz á esta Capital, y llegará por consiguiente en la tarde dei 1º de Junio quiza á la hora en que se esté celebran ! do la procesión del Corpus.

El comandante del cuerpo de E. M. de plazas, D. Juan Navas Carriches, que sirve en Pamplona, ha sido nom brado sargento mayor de esta plaza.

Para atenciones del clero de esta Dió cesis satisfizo la Delegación de Hacienda en el mes de Abril último pese tas 18.077'22 y para la de Canaria 16.770 95.

El resultado de la votación para concejales verificada ayer en los colegios de esta Capital, fué el siguiente: TOSCAL

			5.79.0		
		1			Vot
D.	Mario Arozena				34
))	Juan Febles				26
	Juan Martí Dehesa.		30		26
	Gonzalo Díaz			4	25
>	Carlos La-Roche	-			1
))	Angel Crosa		1	300	1
	Ramón García y Garc				1
	Anselmo de Miranda			-	38
	Emilio Serra y F. Mo		121		1
	Lavaderos				
D.	Juan Febles				16
1)	Gonzalo Diaz	9,00	30.73		16
))	Juan Martí				16
))	Mario Arozena				5
	Carlos La Roche				1
	Angel Crosa			BIT	1
	Ramón García				i
"	PILAR				
D	Fransisco Delgado Aya	la			16
	José Bango	••••		185	8
	Andrés Torres	N.		-	1
1200	Andrea Lorres	•		.5	100

» Manuel de Camara. » Pedro A. Quintero. . . SAN FRANCISCO D. Manuel de Cámara. . . » Anselmo J. Benítez. » Carlos Díaz . » Emilio Serra y F. Moratín. » Anselmo de Miranda . . » Pedro A. Quintero. . . » Eulogio Gómez » Mario Arozena » Angel Crosa » Manuel F. Feria BARRIO NUEVO D. Carlos Díaz » Anselmo J. Benitez. » Manuel de Cámara. . » Emilio Serra. . . . » Anselmo de Miranda . » Juan Febles » Pedro A. Quintero » Mario Arozena . . » Inocencio Fernández del Cas-» José Hernández Alfonso . . PORLIER D. Antonio García Izquierdo. » Pedro A Quintero. . . » José Hernández Alfonso. » Nicolás Dehesa . » Anselmo de Miranda . . . » Auselmo Benítez . » Francisco Fernández . . . TEATRO D Inocencio Fernández del Cas-» Nicolás Dehesa. » José Rodríguez Martel. . » José Hernandez Alfonso. . » Andrés Torres CABO D. Pedro A. Quintero » Antonio García Izquierdo. » José Hernández Alfonso. . SAN ANDRÉS

D. José Bango » Francisco Delgado » Andrés Torres TAGANANA D. Nicolás Dehesa . "» Inocencio Fernández del Cas-

Víctima de rapidísima enfermedad falleció ayer en esta ciudad el Sr. Don José M.ª Lázaro y Martin, director jubilado del Cuerpo de Telégrafos.

tillo.

» José Rodríguez Martel. . .

A sus hijos, nuestros queridos ami gos D. Manuel y D. José Lázaro y Pi-46 grau, y á toda la apreciable familia del 33 same

Al mando del Capitan D. Angel Fuentes subirá destacada á la Laguna uno de los días de esta semana, la tercera Compañía del batallón regional de Canarias número 1, con fuerza de más de 200 hombres

Los objetos que voluntariamente se quieran donar para el Bazar que en breve ha de establecer La Cruz Roja, pueden enviarse todos los días de 2 á 3 de la tarde á la sala de la secretaria de dicha Asociación, cal e de Ruiz de Pa dron, n.º 1, accesoria; y decimos esto porque varias personas nos han manifestado su propósito de hacer donativos.

Estas dos últimas noches ha sido ción de intachable honradez.

1 mayor que en las anteriores la concu billars y así también han lucido más dos en él reconocen; y con esas coudi aplaudir a tandistinguido actor. 107 sus condiciones de artistas, las señoritas ciones, y con las circunstancias que le El Sr. Navas, haciendo u barbero 3 bailes.

Como los muros de la alameda de Weyler continúan sin terminar y no se les ha puesto la verja, muchas personas se sientan en ellos con los pies hacia la calle, obligando á los transeuntes á dejar la acera para no tropezar. La policia debiera evitar este abuso.

De los billetes de Lotería correspon dientes al sorteo de 29 de Abril último vendidos en esta Capital, obtuvieron premio de 300 pesetas los números 193-7.859-8.948-8 950-11.952-40.170-40.176 y 47.129.

el sorteo del 20 del corriente, cuyo pre mio mayor es de 140.000 pesetas. Vale mente se debe calcular que todos han el décimo 5 pesetas.

-Véase el anuncio de los grandes almacenes del Printemps.

Febles Juan

Aparece, entre los candidatos ayer cular y muy querido amigo el señor D. Juan Febles, cuyo nombre se viene pronunciando, desde hace meses, como el del indicado para Alcalde de esta Ca pital No es ya, por tento, aventurada DE TEATRO sonificada pronto la representación del 97 | pueblo de Santa Cruz de Tenerife.

¿Debemos, sus amigos, alegrarnos, ó sentirlo? ¿Puede ó no puede Santa do, para a abar á unos ó censurar á cito otros, que siempre hemos sabido dominar las afecciones y simpatías persona les, para no sobreponerlas á las ventajas o conveniencias de la generalidad que encarno el papel de la garrida Así es que no hemos de contestar esas aragone-a con verdadero amore, preguntas atendiendo á nuestro cariño | monteniendose a brittante altura dupor Febles, sino à nuestro amor por rante toda la obra, procurando llevar Santa Cruz.

Conocemos bien á Febles y sabemos | pretes. envuelvese de tal modo en ella, que re actor. huye siempre al exteriorizarse, el de ! Deficiente en la manera de sentir en Santa Cruz y de las que con más ge | personaje que nos hizo el genial nerales simpatías cuenta en todas las actor. Levantar do la mirada y abanclases sociales, en todas las agrupacio - donando con ella el tentro en el prisus caritativos desprendimientos, por la del Tenorio; la manera un tanto desigualdad de su carácter, por su trato cuidada de vestir el papel y los cua

supo iniciar y ha podido ir rea izando sean sordos por alla la población?

i resarse con el'a; de manera que lógica ción que tuvo la obra. de contribuir, sin escatimárselos, á darle elementos y recursos para que los emplee en ade antos y mejoras locales.

El Ayuntamiento—varias veces lo hemos dicho, - no es ni debe ser corporación política, y el cargo de Alcalde! resulta el más simpático y prestigioso desde el momento en que se desempeña, como Febles podrá desempeñarlo, se rena, imparcial y desapasionadamente. elegidos para Concejales, nuestro parti atendiendo desde él a procurar el en grandecimiento y el progreso de Santa Cruz de Tenerife.

INSTANTÁNEAS

Atractivos tenia el programa de Cruz felicitarse de la elección? Jamás anoche para que el público fuese mas nos ha cegado la amistad, cuando de numeroso que el que esistió á la relos intereses del Santa Cruz se ha trata: presentación de La Do'ores y Pere

Conocido el drama, en su interpretación hubo de todo. Corresponden los honores à la Sra. Constan su calor artistico á los demas inter

66 finado, enviamos nuestro sentido pé. lo que es y lo que vale. Tiene una gran No puede apuntar el Sr. Perrín la virtud que acaso constituya su mayor noche de ayer entre las más felices i defecto: es tan exajerada su modestia y en que hiciese gula de ser un buen l

> mostrar lo que sabe y las inapreciables | cl Lazaro; aquel seminari-ta hipócricualidades morales é intelectuales que ta al parecer, que siente correr por le adornan. Tal modestia, sin embargo, sus venas la noble sangre aragone-a no ha sido obstáculo para que sea Fe- y que impulsado por su loca pasión bles una de las personas más populares llega á mater á Melchor, no es el nes políticas, por sus conocimientos co- mer acto, haciendo la escena de mo médico, por el entusiasmo y el des- amor con Dolores en el tercero con la interés con que ejerce su profesión, por misma desenvoltura que el D. Juan bondadoso, por su inmaculada reputa- tro últimos gritos para la galeria, fueron cosas que no pasaron desaper

Condiciones son éstas que no inventa cibidas para la mayorta del culto pu-1 rrencia à la «Academia madrifeña de ni exajera nuestra amistad, sino que to b'ico, que siempre acude anstoso de

88 Aguilera en los números de baile y la rodean haciendo de él uno de nuestros de pueblo, con un traje de omericana 75 Scita Cestellanos en los de canto, por hombres públicos más independientes, a la inglesa e egante y de última mo-20 lo que han escuchado ruidosos aplau por su cuantiosa fortuna, ¿cómo no ha da y con baston da novedad, no es 19 sos y las primeras han repetido varios de poder Febies ser un puen Alcalde? perdonable de ningún modo. E , su A nuestro juicio, ba de bastarle para labor teatral solo median to B en Esello que los que le han llevado al Ayun pejo en el surgento y los Sres. Losatamiento no lo hayan hecho só o por el da y Correg I, recomendando a estos estrecho propósito de explotar su po- últimos no es preciso habiar a guitos pularidad, sino con el patriotico afan para caracterizar la manera de la biar de ayudarle con buena voluntad Si é en Calatayud, sopeno de que todos

la construcción del Manicomio, sólo por Dos acios de continuad is risas fué amor à la humanidad y sin muchos ni la representacian de Perecito en que grandes auxilios extraños; ¿cómo, apo. Espejo fué el heroe sin hacer decaer yado por todos, no ha de poder tam- un momento la vis cómica del desdibién hacer beneficios de importancia á chado Pérez, aplaudiéndosele al final cual se merecia. Muy acertadas la se-Febles nada ha buscado en la política; nora Rodríguez y la Srita. Cono en á nada aspira por ella; nadie podrá sus papeles, no de-componiendo los Ya están á la venta los billetes para sospechar que trate de lucrarse ó inte demás actores la buena interpreta.

FELICITO.

Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unirán à la declaración lel celebre Dr. D. Manuel Valenzuela, quien

« Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la Emulsión Scott, haciendo asi justicia á tan célebre preparado. Es una gran equivocación del pueblo el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades 6 aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos

La Emulsión Scott, excelente preparado portodosconcentos es el que reune las condiciones nece-



mitentes y on toda forma de enfermedad demacrante, sea en los niños o a fultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan

sarias para la cura-

ción de la enferme-

dad del empobraci-

miento de la san-

Los médicos pres-

za este remedio pa-

ra la curación da la

Tisis, Escrotula,

Anemia, Raquitis-

mo, Fiebras inter-

ensenso de enfermeda les, ni ningún otro que baya tenido una aceptación tan unanime y satisfactoria, tanto para los médicos como para los enfermos. Hacemos todos los esfuerzos posibles

para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse la verda tera, por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargando un gran pescado sobre sus espaidas cuya marca se ve estampa la en el envoltorio de cada bo-

Toda etra preparación de aceite de higado de bacula es inférior. El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinion en las siguientes lineas:

Con rerdadera satisfacción y rindiendo tributo à la justicia, tengo el gusto de manijestirle que, en extremo complacido de su propartición Emulsión Scott, no dudo recommedarla siempre que tengo que usar en mi practica de un reconstituyente enercico, pues à más de ser muy bien tolerada debil. he visto los mejores resultados con su coministración en los Catarros tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intervenido la Cirugia, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1896.

DR. M. VALENZUELA,
Escocitifiata en enformedades de gargants y boos, v. Medico de

De venta en todas las Farmacias. -Agente general, J. E. Cermeño.

CORAZÓN DE ORO

-Me preguntais más de lo que llegó á mi no-

ticia. Sé unicamente que existe un marqués de

Breynes perteneciente à la nobleza mas antigua,

Hizo una mueca el comisario y se quedó pen-

La señorita Carpiquel creyó que debía aprove-

-Esa es precisamente su edud, ¿le vísteis?

-No tiene mal aspecto, y hay que confesar

Por los descolori los labios del comisario

-¿Os parece que el marques necesitó apelar

char la ocasión para decir una palabra, y más

cuenta la hubiera tenido callarse.

que más bien es muy distinguido.

vagó una sonrisa indefinible.

-Unos treinta y cinco años, -dijo.

pos Elíseos.

-¿Quién?

-Dicen que sí.

-¿Qué edad tiene?

y a eso se reduce todo.

sativo.

¿Que tal es?

261

FRANCISCO CÁRLES

-Sí, y si se ha de creer lo que dicen estas Mercado, la Rosa de la pescadería, señor comisamujeres, ha sido victima de un rapto. -A estas horas es de temer que haya perdido -¿Cómo?

algunas hojas. -Se la llevaron en un coche desde los Cam--¡Ah! ¡Qué suerte tuvo ese pillo de marqués? Os aseguro, mi comisario, que habria dado de buena gana una quincena de mis honorarios por -Un marqués. encontrarme en su lugar.

-¡Tiene buen gusto a fe mia! ¿Me permitis -¡Tunante! que os pregunte cómo se llama? Volvióse Brunet à la primera sala para escu--El marqués de Breynes. char con su acostumbrada indiferencia las que--Me parece que conozco ese nombre, ¡ya caijas de las mujeres á las que habían pegado sus go! Es un pariente de los duques de Rouévres. amantes ó maridos, de las compradoras a las y además, está emparentado con lo más escogido que engañaran en el peso los vendedores, ó de de la nobleza. los inquilinos á los que habían insultado sus por--¿Rico?

teros. Hizo todo esto con sus flema imperturbable, prometiéndose ir a dar una vuelte por el Mercado en cuanto concluyese alli para gozar un buen rato escuchando las murmuraciones de las pescaderas y demás vendedoras acerca del rapto de Rasa.

IV

A pesar de no parecer verosimil el rapto de Rosa, no por eso dejaba de ser cierto; lo que hahi era que se había llevado á cabo con tal rapidez, que Rosa no había podido lanzar más que un grito en demanda de socorro; ese grito que Florencia Carpiquel aturdida aún con el puñetazo que recibiera en medio del pecho, adivinó más bien que oyó.

259

tras de cortedad, así como los de su compañera, que permanecía atónica y muda como si hubiese sufrido repentino ataque de afonía.

CORAZÓN DE ORO

La continuación no fue tan facil y empezó á embrollarse de una manera extraordinaria, porque no era posible explicar la cita dada por el marqués.

El comisario se cansó perdiendo la paciencia a las pocas palabras.

-¿Sois la madre de esa joven?-preguntó di-

rigiéndose a Teresa. -Si, señor.

- Sois casada?

-No senor.

-¿Y teneis una hija?..

-Si, señor.

-Pues os felicito, ¿seis partidaria de las uniones libres? Avergonzada Teresa inclinó la cabeza.

-Creo que vuestra hija participa de esas mismas ideas. Esto es todo lo que puedo comprender del galimatias que me estais contaudo.

-¡Galimatias!-replicó Florencia Carpiquel con mucha dignidad y creciéndose. - ¡Lo que os decimos es la pura verdad!

-¡Vamos! ¿Creeis que es tan facil llevarse en un coche y a las diez de la noche a una muchacha de veinte años, si ésta no quiere que la lle-

ven? ¿Gritó?

-Así lo creo.

-¡No estais segura! -He recibido un golpe.

-¿Un golpe? -Si, creo que fué un puñetazo.

-¡Ah! ¡Lo creéis! Lo mismo que se os figura

(44)

Antigüedades canarias

CONQUISTADORES Y CONQUISTADOS

(Continuación)

Tanto para perpetuar, digámosle así, la memoria de algunos de los conquistados, que son objeto del presente artículo, como para perpetuar un curioso trabajo del infatigable cronista tantas veces citado, D. Juan Núñez de la Peña, trabajo ya gastado y en partes ininteligible, me permiti ré alargar un tanto estos renglones; además, hay otra circunstancia que asimismo me mueve a ello, y es que a pesar de haber tenido a la vista muchos papeles antiguos, casi nada he visto referente al ex mencey de Güimar. Me consta por haberlo oido decir, que acerca de dicho magnate y sus descendientes existen muchas noticies manuscritas; pero yo no las he visto, salvo esta poca cosa que voy a copiar. Sería de desear que las personas en cuyo poder se hallen aquelias noticias-dado que no hayan perecido, -se sirvieran publicarlas y evitar así que desaparecieran de todo punto.

Dice así D. Juan Núñez, en uno de sus autógrafos:

«Juan Albertos Geraldin o Gerar din, negociante florentino, contrajo matrimonio en Tenerife con Leonor Viña, hija del negociante y armador genovés Mateo V na Negrón y tuvie ron varios hijós, casi todos sin posteridad, escepto el mayor que fué Agustín Albertos, marido de D.ª Catalina de Espinola (de la casa geno vesa de éste apellido), y Juan Bautista Albertos que casó con Damiana de Cabrera Perdomo, Tampoco los hijos de éstos dejaron sucesión, menos Isabel Perdomo que casó con Simón de Morales, vecino de Taganana. Esta Isabel fué bautizada en la Concepción de la Laguna, à 9 de Euero o Marzo de 1572. Fueron sus hijos mayores el alferez Pedro Albertos Negron, que casó y tiene sucesión en Taganana; y Gaspar de les Reyes

»Hijo natural del sobre dicho Juan Albertos, el primero, fué Anton Albertos, que casó en Güimar con Francisca Pérez, nieta del mencey de aquel término, donde se avecindo. Tutela de sus hijos en 1554 ante Guspar Justiniano; y la dicha su madre testó alli ante Saucho de Utarte, a 4 de Febrero de 1579 Dejaron dos hi jos que fueron el capitan Juan Albertos, y Luisa o Lucia de igual apellido; el primero de éstos contrajo ma trimonio con D.ª María de Mesa, hija de Rodrigo de Mesa, escribano pú blico, y de otra María de Mesa; deja ron sucesión en Guimar, donde fue ron vecinos. El citado capitán testó en la Orotava ante Diego de Paz, en 1635 folio 116.

Negrón, que contrajo matrimonio en

la isla de Lunzarote. Vease Morales.

»La precitada D.ª Luisa ó Lucía contrajo matrimonio en Güimar con Francisco González. De esta mi-ma señora hay una carta de perdón que otorgó por la muerte de su padre, á favor de Alonso González, natural, que parece fué el matador, cuyo documento pasó ante el escribano Juan de Alzola, en 1580, á fojas 411. Ella testó ante Hernan González en 1610 Jerónimo Voza á 18 de Octubre de Guimar.» 1622. Fueron vecinos algún tiempo en Icod de los Vinos, y dejaron muchos hijos; el mayor fué Luis González, que casó con Ana María, hija vecinos de Candelaria. Otros hijos fueron Francisco y Juan Albertoséste se dice fué capitán, ó le han equivocado con su tío, - Miguel González, Antonio y Marta A bertos.»

Como he dicho ante-, esa es la única noticia clara y positiva que poseo, Mejía fue casado con Magdalena Delgado, referente à la sucesión que dejara el que fué rey de Guimar; pero se ase gura que fué mucho más numerosa y que existe aun en aquel pueblo y en otros de la isla etc.

No tengo el arbol de Morales, para poder seguir la referencia indicada trabajo del mismo autor, y algunos apuntes de otre mano, he hallado lo siguiente, que ma parece referirse al mismo Simón de Morales:

«Juan de Armas Negrin, tercer rey ta reses, un esclavo y otros bienes de Armas aquí, testó ante Bernadino Justiniano en 1532 folio 302. Era casado entonces con Ana Sanchez hij i legitima de Juan Delgado y de Maria Berriel, naturales de Fuerteven ura, los que tembién fueron padres de Simon de Morales y Luisa o Lucia de Morales, que casó con Fulano de Sa marinas, todos naturales de estas is

las. De los dichos Samarinas y con- de conquistadores y conquistados, supuestos daños causados por la desorte quedó un hijo, llamado Pedro en la mayor parte de las cuales no tención de sus tropas, como prisio esto de un poder que confirieron al bien parece que ésta de que acabadicho Simón de Morales, para que en mos de habiar, como otras muchas, surrección tagala en Luzón y su in su propio nombre y de sus herma- les casi toda de pura sangre indigena. nos reclamara y cobrara aquella he- Recuerdo haber dicho aquí untes, porque a la misma han sido debidos rencia, dicho poder en la Laguna an | que hay también Sepúlvedas y Sa 1553, folios 585.»

consta hubo indigenas, vecinos de uno de los varios documentos en que los comisarios españoles, unas veces esta isla en Güimar y Candelaria, cso consta, es un testamento de do apellidados Morales, Samarinas y Se- na María Díaz Bencomo, meta del púlveda. El tal Simón de Morales y último mencey de Adeje, y esposa de estipulaciones de una convención inisu hermana Luisa pudieran acaso ser Juan Gaspar, hijo lejítimo del de Abosolamente medios hermanos de los na. Testó ante Miguel Ruiz de Estra otros referidos. De todos modos, esa da, escribano de la Orojava, a 4 de familia procede de los indígenas Luis Octubre 1540-fòlio 200,-y nombra Sanchez y su esposa Catalina Che | a su hermano Diego Díaz Bencomo, mida, de Fuerteventure, padres del a su tía María de Sepúlveda y a su ante dicho Juan Delgado, que vino á primo Pedro Delgado. la conquista de Palma y Tenerife, y | También recuerdo haber hecho acaso también el mismo ó su padre mención de Juan Berriel y de su herfueran conquistadores de Canaria, mano ó sobrino Jinés Hernández, como lo fué su hermano Andrés San- que parece fueron indigenas de Fuerchez; siendo además probable que la teventura. Ahora añadiré que el Jicitada dona Catalina fuera hija del nés (hijo lejitimo de Jerónimo y de famoso capitan Pedro Chemida, go- Lucía Berriel) testo en la Laguna anbernador de la fortaleza levantada en le Juan de Castillo en 1573, fólio 585, Canaria por el señor de las islas don y dice que cuando casó con Francis Diego Gorcia de Herrera.

se conserva de un trabajo debido a Ana Martin natural de la Gomera, Núñez de la Peña:

coronte, se avecindaron en Güimar y enlace fueron Luis Hernández é Isa Caudelaria; el primero fué casado bel Martin. tres veces: la primera con Teresa | Otra familia hay, que hemos nom-Delgado (otros la llamaban Catalina) brado ya, respecto a la cual parece hija de Juan Delgado y de Juana Ma- más dudoso el origen; es la de Cayor, vecinos de Arico; segunda con brera y Samartin, es decir, una de Maria Rodriguez hija de andrés Ro : las muchas que había de esos apellidríguez; terceracon Maria de Morales | dos. Ya hemos dicho también que (otros la llaman María Berriel) hija Agueda de Cabrera testó ante Sebasde Simón de Morales y de Margarita tian Ruiz escribano de Orotava, en

también fué vecino de Arico, testó ce 1510;su hermana Catalina casó 1.º con rrado à 24 Septiembre 1595, abierto à , Miguel Muñoz y 2.ºcor Juan Inglés (2). 7 de... del siguiente 97, protocolado El dicho Muñoz con su cuñado poliese documento en registro de Gaspar, tico Diego de Samartín (marido de en esas condiciones. Así se ha reco-Palenzuela al folio 837 De su primer la D.ª Agueda) permutaron tierras nocido por España, que ha insistido hijo de Anton Hernandez, Alcaide que mujeres, que se diclaran herederas parte de este documento. Esa ocupa fué de Candelaria; padres de otro An | de Gonzalo Quemada y de María Car | ción está justificada y á ella se refie- l ton Hernandez, Juan Pestano, María brera, padres de las otorgantes. Co re el Protocolo, y no puede ser echaque casó cen Gaspar Afonso, Teresa mo se ve, solia decirse Quemada por da abajo por la supuesta ilegalidad de Delgado mujer lejítima de Salvador Jaraquemada. 6 Schastian de Ledesma, y otro ú otros Con una observación general ter hijos. De su 2.º matrimonio nació minaremos por hoy. No citamos, por Andrés, que parece no dejó sucesión; ser cosa larga y monótona, la intery del 3 ° fué hija Luisa de Morales, minable serie de cartas dotales de la esposa del capitan Juan Gonzalez, de gente indígena. En aquellos tiempos Comislún en sus procedimientos, y la Arico (1) Estos fueron padres de 1-el eran dotadas para casarse casi todas estipulación para un armisticio, procapitan Francisco Hernandez, que las hembras de la gente oriunda de duciendo de este modo una renovacasó con Da Maria García del Casti las islas, siempre que no fueran ab ción de histilidades, según más ade llo, con -ucesión; 2-el aiférez Luis solutamente pobres. Es una observade Morales, marido que fué de Brigida Pérez, con sucesión; 3 - D a Cata- hasta ahora, y que sin embargo con lina de Morales (que también apelli- viene tener en cuenta en todo el preduba de Fonsecu), esposa de D. Alon so de Fonseca, vecino- de la Laguna; demostrar la situación ó posición sopadres de D Juan de Fonseca Me-ta cial de los indigenas de las islas, des y de otros, cuya sucesión acabó; 4doña Maria de Morales; 5-doña Luisa, que casó con el alférez Juan An tonio Marquez de Chavez (también apellidaba Hernandez de Chavez), vecinos de Abona y del Realejo, con su cesión; v 6-el alférez Gil Gómez, que decian el valiente, marido de dofólio 978, y parece volvió à testarante na Mariana Bencomo, vecinos de

las muchistmas nacidas de la fusión paña.

(t) Ese capitán también era de sangre lejítima de Diego Rodríguez, con indígera; sus padres fueron Francisco Go- la misma. dote en 1602 fólio 124 ante Rojas, mez y Juana Hernández González, hija legítima y primogénita de Francisco Gonzá- no español todos los fondos y propielez Mejía y de Constanza de Torres, canarios de pura sangre. La dicha Constanza testó ya viuda y de edad muy avanzad , en los Realejos, an e Marcos Rodríguez, á 25 de dicie bre de 1592, folio 21 del registro. Su h jo (ún co varón) Francisco González hija legítima de Cris óbal de igual apellido. Su otra hija María de Morales contrajo gación por parte de los Estados Unidote ante Juan Benítez Suazo. Aunque no dice ante cual escribano dotó á su hija mayor con Francisco Gómez, hace relación Juan Mayor, dice Viera-libro VII. párrafo en su testamento la doña Constanza (de cu- 40-que fué enviado á Canaria desde las por Núñez de la Peña; pero en otro yo documento tenemos á la vista una copia islas orientales por Diego de Herrera, que to se enta reses cabrías, tierras en la Orota- y de Chemida. va y todo el menaje y ajuar necesario; tamb én dice que a otra hija que le queda también dice Viera que había ya entonces llam da Francisca de Gracia, le deja sesen- gente pasada allí desde Gran Canaria-

Lazaro su ye n) fué hijo legítimo del hi- Galindo y en otros autores. dalge portugues Anton Domínguez y de | (2) Aun que se lee en varios manuscri-Francisca Delgado Mayor, q e apellidaba tos que este linaje ó rama de Cabrera es también Guanarteme. La misma doña de procedencia canaria, la cosa es un tanto Constanza era hija legítima de doña Luisa dudosa. Lo que consta es que María Mayor, Guanarteme (hermana menor del rey de mujer lejítima del mercader catalán Jaime Galdar), y tuvo cinco o seis hermanos, ra- Codina, fué hermana de Ana Aday mujer Bartolomé Delgudo, Iués Sauchez, zon por la cual su parte de herencia, por lejítima de otro Juan Inglés, nieto del sobre cons derable que fuera, resultaba corta con dicho, y ellas nietas ambas de los indigenas relación á la gran fortuna que dejaron sus Diego Mayor y de Francisca Martín de casa calle de la Laguna número 29, á 20 por

de Samarinas, que no dejó sucesión puede decirse cual es la sangre ó ray le heredaton sus citados tios; consta | za dominante, por que no se sabe, si | alega que es debido el incremento

le Juan del Castillo à 18 de Julio de marinas indígenas, como les hay de millaros de prisioneros españoles infinitos otros apellidos españoles, militares y civiles. He visto no sé donde algún otro portugueses, franceses etc.; en este documento ó dato escrito, en que momento he hallado la citación de!

ca hija del famoso intérprete Guillen Ahora vesmos otro fragmento que Castellano, (1) era viudo con hijos de la cual había testado mucho antes-»Juan Hernández y su primo An- también en la Laguna, año 1523, foton Hernandez, nietos del rey de Ta- lho 372 ó 375.—Los hijos del primer

Hernandez, vecinos de Taganana. | 1514, y dice que su madre María Ca-»El dicho Juan Hernandez, que brera había testado ante Paez en

ción que nos parece haber omitido -ente trabajo, dedicado sobre todo á pués que estas fueron conquistadas.

R. GARCÍA RAMOS. (Concluirá)

A la inmediata entrega de la Como se ve, esa familia es una de plaza (Manila) al Gobierno de Es-

2 º A que inmediatamente sea

3. A que se devuelvan al Gobier. dades públicas adquiridas por el ejército americano desde la ocupación de la plaza, y todos los impues ios de todo género recaudados ó que se recauden hasta la devolución de la misma.

4° El reconocimiento de la oblimatrimonio con Lazaro Domínguez, con dos de indemnizar a España por los

(1) El otro afamado intérprete, llamado | Islas Filipinas». autorizada) que la dió cien colmenas, cien- parece fué amigo suyo, como de Castellano

> En las mismas islas orientales del grupo libro 2.º párrafo 21.-Lo mismo se lee en

Aday.

nero de guerra, á cuya detención se que impunemente ha adquirido la invasión en las Visayas y, además, los supuestos malos tratamientos de,

Al presentar con tanta dilación estas reclamaciones extraordinarias, han repudiado y otras invocado y reclamado dereches con arregio a las ciada entre España y los Estados Unidos, pory conturreglo a lo cual, los derechos, deberes y obligaciones de las partes contratantes estaban ex plicitamente convenidos. Esa con vención es el Protocolo de 12 de Agosto de 1898.

Los comisarios americanos sostienen que el establecimiento del statu quo convenido en ese Protocolo, y comprendido dentro de su propósito y significación por una interpretación equitativa de sus términos, es la única exigencia que España, fundan dose en la teoria que sostiene, puede hocer en sus demandes, aunque hi potéticamente se conceda, para los fines de esta parte de la discusión, que las proposiciones legales que ha ce sean aplicables á la supuesta in fracción del armisticio.

Porque los Estados Unidos insisten, y siempre han insistido (excepto hipotéticamente y como se ha dicho, para los fines de la discusión), en que las operaciones militares por las cuales fué tomada Manita, estaban justificadas y eran legales. El statu quo es el derecho de los Estados Unidos de ocupar y tener la ciudad, bahta y puerto de Manila, hasta la conclusión de un Tratado de paz que determine; la intervención, disposición y gobierno de Filipinas.

Esa condición aún subsiste. Los Estados Unidos ocupan ese territorio las hostilidades. Para invalidarla, sería necesario que España denunciara y repudiera el Protocolo en todos sus extremos, incluso, por supuesto, la autoridad de que está investida esta lante demostraremos.

Se sostiene por los comisarios americanos, que codos los actos, individusles y en conjunto realizados después de la entrega de Manila, contra los que España reclama, eran y son ajustados al derecho, con arregio al mismo Protocolo, que hubieran sido ajustados à derecho, aunque ninguna operación naval ó militar se hubiera llevado á efecto en contra de la ciu dad, después de la firma del mismo, y que su justificación no varía por haberse efectuado tales operaciones host les.

El Protocolo presenta dos concte res: uno de ellos general referente á las negociaciones para la paz; et se gundo subordinado à este y especial puesta en libertad la guarnición de en sus provisiones, referente a la ca pitulación de la ciudad de Manila, su bahia y puerto, pero que al mismo tiempo es parte y porción inseparable de las estipulaciones y procedimien tos por los cuales se lleva á cubo un Tratado de paz.

> El segundo de estos caracteres ofrece el case de la capitulación mili tar de cierto territorio definido, que ha de ser ocupado y retenido por los Estados Unidos, «haste la conclución de la paz, que determine la interven ción, disposición y gobierno de las

> Esta estipulación ha sido á veces ignorada, y otras veces invocada, por los Comisarios españoles, para hacer frente á muchas exigencias de sus argumentos.

> > (Continuará.)

ANUNCIOS PREFERENTES

OS ACREDITADOS BIZCOCHOS L mallorquines se venden siempre en la una peseta.

CETRASPASA EN VENTA EL CAFE, Del billar y la bodega, en los bajos de la casa El Barco Informarán, Castillo 44. (12-5-1 m)

CE VENDE EN LA LAGUNA UNA Ocasa en la calle de San Agustín n.º 56. -Informarán en la misma. (4-5-15)

CE ESPERA UNA PARTIDA DE TEJA Ofrancesa de acreditada fábrica á precios sin competencia. Para informes dirijirse a Antonio Vande-

Castillo, 27 SANTA CRUZ DE TENERIFE (22-4-30)

CE REALIZA BARATO UNA ESTAN-Otería, mostrador y otros enseres propios para establecimiento de Comercio. Informarán en el almacén sito en la calle de la luz esquina á la de Jesús Nazareno.

(12-5-alt.)

CE VENDEN TRES CARROS, RE-Ocientemente construídos, de maderas de roble y haya, en distintas formas.

Uno, forma americana, conocido por canario; otro, baranda de dobles limones; y otro, de cajón pequeño. Dan razón, Luz, 108. (15-5)

Se ha recibido nueva remesa de los acreditados HUEVOS FRESCOS, que se venden à 8 por media peseta. Calle San José núm. 8, accesoria, (1553p)

Yallegarán

En el Establecimiento de Comestibles matrimonio sólo dejó a Luisa Pesta por documento ante Vallejo, a 20 sobre ello, en correspondencia que calle del Sol n.º 17 se acaba de recibir una na, que casó con su primo Melchor. Septiembre 1507, en unión de sus sera estudiada con detención en otra partida de vinos de Bourdeaux que se realizan á los precios siguientes: Medoc a Rvn. 6 botella.

Craves Superior á Rvn. 5 botella. 17-Sol-17 (12-5-5)

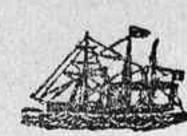
Cajas para patatas

Se realiza una partida a precios reducidos.

Marina, 31, informarán. (17-4)

Delo DAME SETTE B M SUCCESSION COLLEGIOOD DECEMBER OF STREET TESTEST 000 W W

Vapores con registro abierto



Vapores españoles Trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnifico y rapido vapor

saldrá de este puerto el 18 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Agentes, Illjos de Juan Yanes. San Francisco, 13

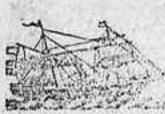


Société générale de transports maritimes A VAPEUR

Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Bnenos Aires Saldrá de este p erto el magnifico vapor

el día 18 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YAMES



Compagnie de Navigation Marocaine

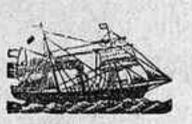
N. PAQUET & C.* MARSELLA

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella

El vapor francés

saldrá de este puerto el 5 de Junio, Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE J. YANES.



LA VELOCE NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

PARA GENOVA El magnífico y rápido vapor

América

llegará à este puerto el 20 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.-Norte, 45.



Viera y Clavijo

DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

PARA HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS

El ma gnifiço y rápido vapor

saldrá de este puerto el 25 de Mayo Admite carga y pasaje ros.



PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

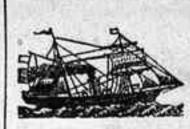
saldrá de este puerto el 20 de Mayo. Admite pasajeros y 100 toneladas de carga. Agentes, Hamilton y Compañía.

Agentes de las Companias de Navegación BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C . AFRICAN STEAMSHIP C.º CIE. BELGE MARITIME DU CONCO

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se esperan en Mayo

VAPOR	FECHA	PROCEDENCIA	DESTINO	
Bonny Cabenda Boma Viera y Clavijo León y Castillo Sherbro León y Castillo Viera y Clavijo León y Castillo Viera y Clavijo	15 Mayo 16 » 17 » 17 » 10 n. 17 » 10 m. 18 » 21 » 10 m. 21 » 7 n. 25 » 10 m. 25 » 10 m. 26 » 7 n. 27 » 10 m.	Hamburgo Sur Canaria	Liverpool Costa de Africa Canaria Sur Costa de Africa Canaria Palma Sur Canaria Palma Palma Canaria Palma Canaria	Si



VAPORES TRASATLANTICOS DE F. PRATS Y C.*

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS

El vapor español de gran velocidad

saidrà de este puerto el 25 de Mayo de 1899. Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA Sadra de este pueste el atrae Mayo el vapor

Gallart

Admite pasajeros y carga.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.

CHARGEURS REUNIS

YARDRES CORREUS FRANCESES DEGRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Saldra de este puerto el 19 de Mayo el vapor

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE El magnifico vapor de gran porte

Ville de Maranhao

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Saldra de est a puerto el 22 de Mayo. Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El magnifico vapor

CONCORDIA

saldrá de este puerio el 25 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Agentes.

Hardisson Hermanos

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben 'odo à la publicidad de sus productos.

ESTOMAGO INTESTINOS

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

se ouran siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgía, Dolares de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inspetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bitis, Convalecencias difíciles, Vómitos de ias embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61. Sant Cruz de Tenerife.

PIANOS-PIANOS

JUAN AYNE

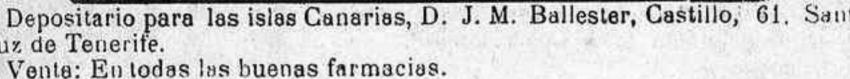
CORNETAS Y CLARINES

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

Pidanse los de la acreditada marca

construídos exprofeso para las Canarias.

de reglamento para el Ejército y Milicias.





más Blenorragia (PURGACIONES)

Se curan siempre con la Inyección micos y antisepticos. El Sándalo Co-Cubas, Madrid. Depositario para las mos. Islas Canarias D. Julián Rodríguez. De venta en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpes.



el Catálogo general ilustrado en Español en Francés, encerrando todas las modas de la ESTACIÓN de VERANO á quien lo pida à truir el sarro y devolver su blancura primi-

Remitense ignalmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos suridos, pero especifiquense las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los peridos así como las condiciones de envios tranco de porte y de aduanas e fan indicados en el catalogo,

Blanco y Negro

Cubas. No producen estrechez, ni or- tiene establecido depésito para su quitis por su composición de balsa- venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE Castillo, 61 .paiba y Cubebas estropea el estóma-go.—Precio 3'50.—De venta en casa de su autor Huertas 15, fermacia de céntimos; idem atrasados, 30 centi-

del Consultorio Médico Inter

nacional Dos patentes de invención por veinte años pa a las dentaduras de nikel y aluminio dorado, las más higiénicas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En nikel o aluminio (patentes) desde 10 En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En nikel o alumnio desde 200. En orc desde 500. Empastes desde 5: amalgamaciones desde 10: orificaciones desde 20.

Mentro Piratrina. - Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes moyedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderesamente el babeo de los niños.

Coralina.-Polvo de coral esterilizado recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destiva. Precio, 2 pesetas fr sco ó caja en todas las farmacias ó por correo. - H ras: de nueve de la mañana á seis de la tarde.-

IMPRENTA ISLENA DE HIJOS DE F. C.HERNÁNCEZ Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56

(c) Ministerio de Cultura 2007